Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
—
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 7. 908

Martes 5 Febrero 1924

*Calendario americano* — *Hoja del día* —

## EL SOMATEN

La institución de los somatenes va extendiéndose y arraigando por toda España. Parecerá que fuera del ambiente en que había nacido no había de encontrar los elementos necesarios para su vida, pero no ha sido así, sino que, antes al contrario ha hallado en toda la península atmósfera y tierra propicias para germinar y dar frutos.

Desde Burgos, desde Madrid, y desde todas partes, se esparcen noticias que acreditan la vitalidad que la institución va adquiriendo en los pueblos más distantes y más diversos de la nación.

Y es que el somatén, aun que haya tenido su origen en una sola región de España tiene, en realidad, su ambiente en toda ella.

Responde el somatén á aquel principio individualista que ha informado siempre nuestra raza, de no gustarnos más justicia, ni creer en más fuerza, ni respetar más autoridad, que la justicia la fuerza y la autoridad que se ejerce con nuestra propia intervención, cuando no por nosotros mismos en absoluto, porque España, á pesar de lo que en contrario se diga, ha sido siempre el pueblo más esencialmente democrático del universo, y todas sus luchas lo mismo en el interior que en el exterior, han obedecido al mismo criterio, ó por mejor decir, al mismo sentimiento, de independencia y de resistencia al poder de extrañas autoridades.

Y eso es el somatén; la defensa de sí mismo por la propia fuerza, por la propia autoridad y por la propia justicia. Claro es que el «sí mismo» en esta ocasión tienen un caracter amplio y social que le ennoblece y que le aparta de toda censurable egolatría, pues el «sí mismo» en este caso no representa al individuo sino al pueblo.

Las fuerzas de los somatenes no son, en realidad, una cosa nueva en ninguna región de España, pues en todas ellas ha habido, en diversas épocas de la historia, grupos de fuerzas populares semejantes á ellas. Por eso el somatén ha arraigado con prontitud, y ha arraigado más todavía, en todo el suelo de España, pues tenía ya, como se dice en términos rurales, la cama hecha.

Y bien mirado, el somatén, al legalizar, moralizar y disciplinar el humano principio de «hacerse la justicia por su mano» que expuesto en toda su crudeza es injusto, inmoral y la negación de toda disciplina, no solo presta á la sociedad un señalado servicio, sino que realiza la inimitable virtud de convertir el mal en bien, y de arrancar de enmedio de las zarzas las dulces y sabrosas moras.

¡Quién sabe si el somatén es el verdadero germen de los futuros ejércitos!

El reune por lo pronto, y ello es esencial á su naturaleza, las dos principales condiciones que los ejércitos requieren para ser más eficaces, y que parecen contradictorias y realmente lo son en todos los ejércitos que no sean los somatenes, la condición de ser fuerzas voluntarias, pues es sabido que todos las reclutas voluntarias suelen ser asalariadas, y que todas las que no son asalariadas suelen ser obligatorias.

El somatén tiene las ventajas del servicio que se presta por vocación y por voluntad, y no tiene los inconvenientes de que la voluntad se halle arrastrada por el fin del salario.

Y tiene además otra ventaja muy esencial contenida en su lema y en su fin, que es el verdadero lema de los ejércitos y el único que puede legitimar la fuerza. El somatén no tiene por objeto hacer la guerra, sino imponer la paz.

«Paz, paz y siempre paz» es su triple y á la vez único lema. Por él, y solo por él, le es lícito al hombre empuñar las armas y atentar contra su hermano.

FERNANDO.

Garbanzos para Siembra
Dirigidse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

## Una prueba de la caridad del Obispo

LAS CASAS BARATAS

El día 17 del corriente tendrá lugar la primera junta general de «La Solariega de Córdoba», sociedad que bajo los auspicios y con la decidida cooperación del Sr. Obispo de la Diócesis se constituyó para la construcción de casas baratas.

Las esperanzas que la opinión de los cordobeses había depositado en la nueva sociedad se han realizado cumplidamente, pues se han construido ya tres barriadas y según nuestras noticias, en la próxima junta quedará más patente la escrupulosa administración y la buena marcha de «La Solariega».

Como el alma de esta hermosa obra ha sido en su iniciación y desarrollo el Sr. Obispo, del que el Patronato ha sido tan solo un discreto auxiliar los señores del mismo le visitaron el día de ayer para recibir de él las orientaciones que hubieran de proponerse en la próxima junta general.

El Sr. Obispo se enteró minuciosamente de los trabajos realizados y después de aprobar la orden del día que le presentó el Patronato manifestó su decidida voluntad de continuar la obra emprendida, edificando nuevas casas en las que encuentren resuelto el angustioso problema de la vivienda la necesitada clase obrera.

Expresó nuestro Prelado su confianza de que el selecto grupo de cordobeses que hasta ahora había venido cooperando con él en esta obra, perseveraría en el noble empeño de dotar á Córdoba de barriadas higiénicas y saludables y su afán de atender tan perentoria necesidad afirmó que en todo caso se construirían á sus expensas treinta casas más, que son todas las que caben en los solares que hay disponibles.

No podemos menos de aplaudir la inagotable caridad de nuestro incomparable Obispo, de quien Córdoba ha recibido tantos beneficios desde que tuvo la suerte de recibirle como Pastor.

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el Sr. Pineda de las Infantas, aprobándose sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se designó una comisión formada por el teniente alcalde Sr. Guerra Navarro y los concejales señores Jordano y Hurtado para que señalen el deslinde del abrevadero público del Cañito de Bazan.

Fué denegada la petición que hace don Andrés Gracia, de trasladar un kiosco á la Avenida de Canalejas.

Se otorgó un voto de gracia al alcalde por haber decretado la cesantía del escribiente don Félix Castro.

Carecieron de interés los ruegos y preguntas y el turno ciudadano.

CARBON
Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.
4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Café "La Perla"
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.
Salón de billar en el principal.
Servicio permanente.—Sucursales Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Sabiniano Lumbreras
Abastecimiento de carnes
Oficinas: Paya, núm. 20
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; íd. sin hueso, 4'36; ternera con hueso, 3'50; íd. sin hueso, 4'70; macho, 2'56.

## El régimen sobre aceites

Disposiciones dictadas por la Junta central de Abastos en 29 de Enero del año actual, complementarias y aclaratorias de la de 22 de Diciembre último, acerca de la intervención de los aceites.

1.º Si los precios de los aceites, clase corriente y buena calidad, destinados al consumo nacional, rebasaran en bodega el de 22 pesetas arroba, la Junta central acordará la tasa que deba imponerse á los mismos. En las transacciones de aceites sobrantes libres, entre productores, almacenistas y exportadores.

2.º Las guías de circulación se exigirán únicamente para las facturaciones por ferrocarril, vías fluviales ó marítimas y para retirarlos de las estaciones de destino.

Al expedir una guía será necesario expresar en ella cantidad, punto de origen, precio, punto de destino, consignatario, y si dicho artículo se adquiere para el consumo nacional, para exportarlo ó para venderlo indistintamente á exportadores, almacenistas, detallistas ó refinadores.

3.º Los que falseen las declaraciones de las guías, incurrirán en la pérdida del 50 por 100 del valor total de la mercancía objeto de la misma, más la multa correspondiente, que propondrá la Junta provincial á la Central, con arreglo á lo prevenido en el artículo 9.º del R. D. de Abastos, de 3 de Noviembre último.

Aclaraciones é instrucciones para la aplicación de la R. O. de 29 de Enero último, («Gaceta» del 31) referente á la intervención de aceites y acuerdos de la Junta Central sobre el mismo asunto.

La obligación de presentar las declaraciones, se refiere á todos cuantos tengan existencias de aceites superiores á un quintal métrico, en vez de cuatro que señalan las disposiciones antedichas.

Las declaraciones juradas deberán presentarse decenalmente y la primera vez precisamente á los Delegados gubernativos. Las siguientes podrán hacerse ante los alcaldes respectivos, los que las enviarán relacionadas á los Delegados gubernativos, para que estos remitan nota de ellas directamente á la Junta Central y á la provincial que corresponde.

En dicha nota consta la cifra total del aceite existente en sus jurisdicciones, conservando los delegados gubernativos los antecedentes, para caso de consulta por parte de las Juntas de Abastos.

Para comprobar en cualquier momento las cantidades declaradas, y teniendo en cuenta que por estar en época de molturación pudieran variar los depósitos declarados durante la decena, las fábricas y molinos darán cuenta diaria á los delegados gubernativos de la cantidad de aceite que saliera de ellos y nombre de los clientes á quien va destinada.

Las declaraciones primeras de fábricas y molinos expresarán la cantidad que tuvieran de cosechas anteriores, además del producido desde que empezó la molienda actual; si la que tienen almacenada es propiedad de la fábrica ó molino, es de clientes suyos, ó está á disposición de compradores, así como también nota especificada de las cantidades salidas desde que empezó á molturar la cosecha actual.

Teniendo en cuenta que el aceite fabricado y no almacenado pudiera haber error al declararlo, se admitirá un margen de error de un 10 por 100, que habrán de justificar al proceder á su almacenaje.

Tanto las guías para circulación por ferrocarril, vía fluvial ó marítima, como las que han de expedirse al efectuar las transacciones en las fábricas, molinos, almacenes ó depósitos y declaraciones de existencias, se extenderán por duplicado, devolviendo una al interesado, autorizada con el sello y firma de la autoridad ante la cual se presente.

Las guías para la circulación de aceites destinados á la exportación, habrán de ser autorizadas por la Junta central. A este efecto las Juntas provinciales ó los delegados gubernativos, solicitarán telegráficamente á la Junta central la autorización necesaria para expedir dichas guías, expresando al hacerlo, clase, cantidad, aduana y punto de destino.

Córdoba 5 de Febrero de 1924.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA.

## Agonías y muerte del año 1923

IV Y ULTIMO

Con los laureles recogidos por Don Alfonso en la bella Italia, y todo se nos antoja escaso para encomiar su hermosísimo discurso en el Vaticano, han corrido parejas los cosechados por la Misión española, presidida por el Emmo. señor Cardenal Benlloch, en América, donde los Presidentes de las Repúblicas, con la aristocracia y con el pueblo, emulando á las piadosas muchedumbres que, á las puertas de Jerusalén, entonaron los «hosannas» en loor del Divino Nazareno, (1) franquearon á nuestra Misión, más bien que sus palacios y cabañas, sus generosos corazones, capitulando ¡quién lo diría! ante la imagen de Cristo, que ostentaba nuestro Emmo. Purpurado sobre su pecho, y ante el talismán de la lengua española, que, en chorros de elocuencia, brotaba de los labios del Cardenal; lo cual quiere decir, ó no hay lógica en el mundo, que «Non est mortua puella, sed dormit», (2) que la virgen americana podrá estar «adormecida» con los arrullos de su riqueza, con los inciensos de su espléndida juventud, pero «no está muerta», y bastan unas inyecciones de religión, servidas en la copa de oro de la lengua de Cervantes (3), para que germinen con pujanza las virtudes de Santa Rosa de Lima, para que se coronen de doradas espigas las semillas desparramadas á voleo por Fray Ezequiel Moreno (4) para que reverdezcan los laureles, tintos en sangre, del Mártir, Presidente del Ecuador (5), y para que, en el vasto hemisferio descubierto por Colón, ni corazones ni comercio puedan ser arrebatados por quien no lleve por delante la religión católica y la hermosa lengua de Castilla.

Y en la tierra donde vieran la luz dos de las más firmes columnas de la Iglesia, en Africa, (6) visitada en el mismo trimestre por el Excelentísimo señor Patriarca de las Indias (7), pobre anda de informes el que crea que todo paró, y no era poco, ciertamente, en bendecir y abrir al culto la hermosa parroquia castrense de Melilla, ó en recorrer cuarteles, fuertes y puestos avanzados, porque es bien sabido, que los perfumes de la palabra paternal derramados por doquier, encontraron el retorno de los aplausos á la religión y á la bandera, de militares, de paisanos y de moros adictos; lo cual es indicio de que los intrincados laberintos y bravas montañas del Rif, con tanto tesón y heroísmo mantenidas por España; han de ser siempre zona por donde discurra el león de Castilla, espacio donde ondee la bandera española, templo donde se yerga la Cruz del Redentor y Albacea que cumpla con las cláusulas del testamento de Isabel la Católica.

. . . . . . . . . . . .

Pues si «un bello morir honra toda la vida», según reza el adagio italiano, y hemos visto al año 23 desplomarse con tanta gallardía como los gladiadores del circo romano, engalanándose, mejor que el Petronio de la corte de Nerón, pintado de mano maestra en celebérrima novela (8), con las perfumadas flores del viaje triunfal de Don Alfonso por Italia, del Cardenal Benlloch por América, del Patriarca de las Indias por Africa, «borrón y cuenta nueva» sobre los hierros y desiertos, que aquí y allá, hayan salpicado sus días, y feliz el año 24, hoy en ciernes, si al cerrar sus ojos cae envuelto en un tan digno sudario como el año 23. (9).

DELFIN SALGADO.
Vicario General Castrense de la 1.ª Región.

(1) San Mateo, XXI, 9.
(2) San Mateo, IX, 24.
(3) El Cardenal Benlloch, en la velada celebrada en los Escolapios de San Antón (Madrid.
(4) Santo Obispo de Pasto.
(5) García Moreno.
(6) San Agustín y San Cipriano.
(7) Excmo. señor don Julián de Diego y García de Alcolea.
(8) ¿Quo vadis?
(9) Nota.—Con la gloriosa muerte de Valenzuela en los campos de batalla y con la subida del Directorio al Poder, páginas ambas del año 23, hubiéramos podido arrojar otro puñado de rosas á los piés de dicho año; pero no corresponden al último trimestre, y por eso se quedan al margen del elogio.

## Nuevos Ayuntamientos

LOS MORILES

El día 28 del mes próximo pasado, á las once de la mañana, se personó en esta villa el delegado gubernativo del partido judicial don Francisco Corrales Gallego, capitán del arma de caballería, que venía acompañado del secretario de la delegación don Alfredo Borrego Melgar, con objeto de girar visita de inspección á este Ayuntamiento, como así lo hicieron, examinando la documentación del mismo, encontrándola toda ella ajustada á la ley.

Calificó de buena la gestión del Ayuntamiento y la del anterior. Felicitó al secretario del mismo don Manuel Calles Pérez, por el acierto y pericia con que ejerce su cargo.

Acto seguido, visitó el cementerio, fuente, lavadero, matadero y escuelas nacionales de ambos sexos, haciendo atinadas observaciones para el mejoramiento de ya citadas dependencias.

El día 31, á las cuatro de la tarde, procedió á nombrar el nuevo Ayuntamiento que quedó constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Juan López Fernández; primer teniente, don Rafael Chacón Fernández; segundo, don José Rivas Molina; interventor, don Luis Alcalá Carrillo; depositario, don Eusebio Aguilera Sánchez; síndico, don Cristóbal Bergillo Navarro; concejales: don Juan Servián Sánchez, don Juan Doblas Doblas y don José Carretero Bédura.

Teniendo en cuenta la honorabilidad é instrucción de los nuevos ediles, es de esperar que su gestión en los puestos que le han conferido hagan una labor fructífera para este pueblo.

A las siete de la noche del mismo día, desde uno de los balcones de la casa de don Rafael Chacón, sita en la Plaza de San Jerónimo, dirigió la palabra al pueblo el señor delegado, exhortando al mismo para que mandasen sus hijos á la escuela, á fin de que se instruyesen y en el día de mañana fueran útiles á la Patria, y se vacunasen para evitar el desperfeccionamiento físico que en sí trae la viruela.

En párrafos elocuentes explicó lo que simboliza la Bandera Nacional, la Patria y el honor, terminando dando un consejo á patronos y obreros, para que los primeros remunerasen mejor á los segundos, y á estos que trabajasen algo más con objeto de que la producción se aumente en beneficio de la Nación.

Durante su discurso fué vitoreado por el pueblo y se dispararon infinidad de cohetes; al marcharse para Aguilar fué despedido con entusiasmo hasta las afueras, dándose muchos vivas al Rey y á España.—F. COSANO LUQUE.

ARBOLES
FRUTALES Y FORESTALES
OLIVOS
Serranos de Espadán
DOMINGO OBRERO
SEGORBE
(CASTELLON)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzalá
San José Fábrica de sommiers y muebles
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales
Santa María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal
Internista por oposición del Hospital Provincial
— — Enfermedades internas — —
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laportilla, pral., 5

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Dorotea.

Jubileo Circular.—Mañana en S. Francisco, por la Sra. Condesa Cañete de las Torres.

Padres de Gracia.—Solemne novena al Beato Juan Bautista de la Concepción, desde el 6 al 14 del actual. Todos los días a las 10, misa con manifiesto y por la tarde a las cinco, la novena con manifiesto, cánticos y sermón por un R. P. Trinitario.

Esclavas.—Día de Retiro mensual para señoras en la casa de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, el miércoles 6 del actual, dirigido por un R. P. de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada por la mañana a las 9'30 y por la tarde a las 4 y 1/4.

Se suplica encarecidamente la asistencia.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el Sr. Capellán. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D.ª Concepción Rey Heredia, por sus difuntos.

Nota.=En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos y la segunda Misa se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.=Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiun días al glorioso Arcangel, los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

†

Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 del actual en el Sagrario de la S. I. C., serán aplicadas por el alma de D. Juan A. Cabello Soldevilla, (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Stma. Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

*Este diario se publica con censura eclesiástica*

## DE ESPIEL

DEL MAGISTERIO

Ya han terminado los ejercicios de oposiciones al Magisterio nacional en casi todos los Rectorados, y por lo tanto van volviendo á sus hogares las jóvenes maestras que han actuado en dichos ejercicios después de pasarse los mejores años de su vida imitando á la previsora hormiga, sin tener otro deleite que el que le ha proporcionado el estudio.

La señorita Ana Ruiz Verdejo, natural de esta villa y domiciliada en Córdoba, ha vuelto de Valladolid, á donde fué á actuar como opositora y se ha traído el núm. 2.

No queriendo calificar el esfuerzo de joven tan laboriosa, y para que los lectores juzguen por sí, copio el siguiente párrafo publicado en «El Magisterio Español» del día 11 de Diciembre del finado año.

«Añádase á esto el rigor que emplean algunos tribunales, como el de Valladolid, al calificar los ejercicios de las oposiciones que se están celebrando y con luz meridiana se verá, que en breve no habrá quien desee ser maestra de España.»

Después de leído el párrafo anterior, y sabiendo que ha obtenido el número 2 en dichas oposiciones ¿qué puedo ya decir? Le diré con el poeta:

Quien siembra coje,
vamos sembrando,
que Dios bendice
siempre el trabajo.

También ha vuelto á esta, habiendo obtenido el número 50 en las oposiciones verificadas en Sevilla, la bellísima joven señorita doña Petra Briceño Molero.

Por igual motivo, y también de Sevilla, ha regresado con el número 51 la señorita doña Adela Albendín.

De Granada, según me han dicho, han regresado á Villaviciosa, con su plaza conquistada, mis muy queridas discípulas doña Rosario Gómez Jurado y doña Rosario Martínez Nevado.

A ellas y á sus familias mi más efusiva enhorabuena y ruego á Dios les otorgue largos años de vida, para bien de las generaciones venideras.—D. GARCÍA VERDEJO.

LA SARNA
SE CURA RADICALMENTE
sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés.
De venta en Farmacias.

Venta
Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2007

# HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESCENSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMÁS DOLENCIAS ANÁLOGAS se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDADES NI RUTINAS: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en CORDOBA Y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA UNICAMENTE EL MIERCOLES 13 DEL ACTUAL, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Herniados todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA únicamente el miércoles día 13 del actual.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 11 en el Hotel Royal; en Huelva el día 12 en el Hotel Madrid; en Albacete el día 14 en el Hotel Francisquillo, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.


## TRIBUNALES

**Juicios para mañana:**

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra José Vega Caparrós y dos más; defensor, señor Casanova; procurador, señor Austria.

Córdoba, hurto, contra Bonifacio Velázquez Rodríguez; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Rafael Heredia y otro; defensores, señores Cruz y Carretero; procurador, señor Austria.

Cabra, disparos y lesiones, contra Isidoro Martín Vicente Lama; defensores, señores Molina y García Pérez Rico; procuradores, señores Austria y Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Bujalance, por expedición de moneda falsa, contra José Carrillo Gomari y José Huertas Díaz, siendo el primero absuelto y condenado el otro á 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En la de Aguilar, por atentado, contra Francisco Clavería Sánz, se condena á 1 mes y 1 día de arresto mayor.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Se anuncia á concurso de traslado por término de veinte días naturales á contar del 31 de Enero último, la provisión de la plaza de profesor numerario de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Málaga.

Pueden aspirar á dicha plaza los profesores numerarios de Escuelas Normales y los inspectores de primera enseñanza, que sean maestros normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

=Se ha concedido la jubilación con 1 600 pesetas anuales, á doña Josefa A. Mata, maestra que fué de Priego, y con 4 000 pesetas á doña Carmen Blanco Ortega, que lo era de Posadas.

=Don Miguel Córdoba Acosta y don Francisco Antonio Calvo Flores, por sí y en representación de sus respectivas consortes doña Luisa Morales Linares y doña Rafaela Navarrete Chacón, maestros de Puente Jenil, solicitan se informe por esta sección el derecho que tenían á disfrutar de dos indemnizaciones por casa.

## De Sanidad

El alcalde de Rute remite informe sobre la denuncia que se hace de que Juan González Muñoz, ejerce el intrusismo de practicante.

Al presidente de la Junta de Farmacéuticos se envía un edicto del Viso, anunciando una plaza de farmacéutico.

Se ha anunciado una plaza de médico titular de Rute, con obligación de asistir á la aldea de Zambra. Se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

## MILITARES

Se despide el teniente de Infantería don Francisco Bejarano Rivas, para La Coruña, terminada la licencia.

=Se ordena el reconocimiento del farmacéutico don Teófilo Pérez Cuenca y teniente don Juan López Martín.

LEA V. MAÑANA «EL DEFENSOR»

## De Sociedad

**Mañana son los días de la señorita Dorotea Muñoz Romero.**

—Ha dado á luz un hermoso niño la bella y virtuosa señora doña Amalia de Torres Delgado, digna esposa del ingeniero don José Pedro Gil Moreno de Mora é hija de nuestro querido amigo el coronel de ingenieros y diputado provincial ilustrísimo señor Marqués de Villa Real de Purullena.

Por el natalicio de este primogénito felicitamos á los padres, felicitación que hacemos extensiva á los abuelos por tan fausto suceso familiar.

—Marcha á Jaén nuestro estimado amigo don Viriato Pacheco.

—Se encuentra en el Sanatorio del Dr. Luque nuestro antiguo amigo don Faustino Moreno Madueño, á quien con extraordinario acierto ha operado el reputado oculista don Rafael Jiménez Ruiz.

Nuestra más cordial enhorabuena al operador y al operado.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente del Regimiento de la Reina don Juan Montiel Sánchez con la señorita Rafaela Salinas Perea.

—El día 2 del actual hizo sus votos temporales en la Iglesia de las Rdas. MM. Escolapias de Carabanchel la novicia Sor Purificación de Santa Teresa, en el siglo Purificación Montero y Montero, hija de aquel excelente amigo nuestro que se llamó don Juan A. Montero (q. s. g. g) Felicitamos á la nueva Escolapia de todo corazón.

—El exgobernador civil don Julio Blasco Perales, se halla entre nosotros.

—Enviamos nuestro pésame más sentido á don Baldomero Castellano Sánchez, por la defunción de su hermano don Antonio, ocurrida la anterior semana.

—Según anunciamos oportunamente, nuestro paisano don Manuel Velasco Bergel, magistrado del Tribunal Supremo, ha sido jubilado

—Regresó de su casa de Cabra, don José de Silva Jiménez.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha inscrito el reglamento del Círculo de Labradores de Luque.

Se han expedido licencias de caza á don Julián Iglesias Cerezo, don Francisco Palma Higuera, don Alfonso Moreno Díaz, don Juan de Dios Luque Pérez, de Adamuz; don Cristóbal Mellado Porras, don Rafael Navarro Ceballos, don Leonardo Castro Barea, de Bujalance; don Feliciano Delgado Gallego, de Belalcázar; don José Varona Jiménez, de Montemayor; don José María Romero Noguero, de Hinojosa, y don Rafael Pau Ballesteros, de Hornachuelos.


## Capitalistas

Si queréis colocar vuestro dinero con sólidas garantías previo informe técnico, dirijanse á los señores La Calle y Colinet.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boil, núm. 6.—Teléfono 592 —Córdoba.

## Viuda de José Barea

**Abastecimiento de Carnes**

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem sin hueso, 4'36.—Ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'56.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.


## En el Colegio de la Sagrada Familia

Con gran solemnidad celebróse esta mañana en tan conocido centro de educación, la fiesta anual de la Obra de la Santa Infancia.

Previamente invitadas, concurrieron á la hora señalada numerosas y distinguidas Srtas. antiguas alumnas del citado colegio, que en el día de hoy se quisieron reunir con las numerosas actuales alumnas, para en armoniosa y edificante unión, dirigir sus preces al Altísimo en pró de las misiones católicas en general y en particular de las patrocinadas por la Obra de la Santa Infancia.

Reunidas todas las alumnas en la bonita y elegante capilla, dió comienzo la función solemne que ofició el Padre Salesiano don José Dobado.

La orfeonía del colegio interpretó una preciosa partitura con gran afinación y delicado gusto.

El Padre Dobado, pronunció una sentida plática en la que con gran unción exhortó á los presentes á contribuir á la obra misional, con la propaganda, la oración y la limosna.

Al terminar la misa se hizo la colecta acostumbrada, resultando un acto en extremo consolador el ver á tanto pequeñuelo depositar su óbolo con destino á remediar las necesidades morales y materiales de los dobres niños de la China.

Con el mismo fin se verificó una rifa en la que admiramos preciosas labores, ejecutadas con gran maestría y exquisito gusto, por profesoras y alumnas del citado centro, y una infinidad de regalos con que las antiguas y actuales alumnas contribuyen á tan loable como benéfica obra misional. Calcúlase la limosna reunida durante el pasado año en cerca de dos mil pesetas, que pronto serán enviadas para remediar tantas y tan apremiantes necesidades.

Todos los asistentes salieron gratamente impresionados de tan simpática fiesta, teniendo palabras de encomio para las buenas religiosas, tanto por lo bien organizado de la fiesta como por el fruto obtenido durante el pasado año.

Que tan digno ejemplo sea imitado por las personas pudientes, para que así reciban los socorros necesarios, aquellos hombres generosos, que dejando patria y afectos se marcharon á lejanas tierras á sembrar la semilla del Evangelio!

No podemos terminar estas líneas sin dar nuestra enhorabuena á cuantas personas tomaron parte en la fiesta y en particular á las religiosas de la Sagrada Familia que tan acertadamente dirigen el colegio de este nombre.


Para buenos

**Chocolates**

LOS DE

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO

## Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA


# Telégrafo y Teléfono

**De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"**

MADRID, POR LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

| | |
|---|---|
| Francos cambio medio | 36'425 |
| » cierre | 36 60 |
| Libras cambio medio | 00 00 |
| » cierre | 33 71 |
| Dollars | 7 81 |
| Interior 4 por 100 al contado | 70 35 |
| Exterior 4 por 100 | 84 65 |
| Acciones del Banco de España | 556 00 |
| Id del Banco Hispano Americano | 000'00 |
| Id. preferentes Azucarera | 00'00 |
| Id. ordinarias Id | 00'00 |
| Id. del Banco Español del Río de la Plata | 89 00 |
| Id de Tabacos | 243 00 |
| Ferrocarriles del Norte de España | 307'00 |
| Id. de M Z y A | 000'00 |

### POLITICA

**El Marqués de la Cortina**

En la oficina de información de la Presidencia se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Habiéndose invitado al Marqués de la Cortina para que como consejero asista á la reunión convocada por el Consejo de Administración de coches camas, el Directorio no solo no ha querido que peligren los intereses de la industria nacional con la no celebración del Consejo, sino que ha accedido á que asista á las reuniones que se celebren en París y además levanta el destierro al que había sido castigado el Marqués, pudiendo regresar de Cuevas cuando le plazca

**La "Gaceta,,**

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Fijando el sueldo del personal permanente de la nueva sección de Marruecos creada en la Presidencia del Consejo.

Real decreto diciendo que no siendo posible al director general de comunicaciones el estudio de los numerosos asuntos pendientes, por falta material de tiempo, se impone la creación de un organismo encargado del despacho de dichos asuntos. A este efecto se dispone:

Art 1° A partir de la publicación de este decreto la Dirección general de Correos y Telégrafos se denominará Dirección general de Comunicaciones.

Art. 2° Se crea una Secretaría general de Comunicaciones, al frente de la cual se pondrá un jefe superior de Administración.

Además se crean unas Subsecretarías generales de Correos y telégrafos, al frente de las cuales estarán un inspector general y un jefe de administración, que serán elegidos por el director general.

Art. 3° Hasta que en los presupuestos se consignen las cantidades necesarias para dotar la plantilla creada y subvenir á los gastos de material, se arbitrarán los créditos necesarios de las economías hechas en el presupuesto de Correos y Telégrafos.

Distribuyendo un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para los gastos que origine la campaña de extinción de la langosta.

Proponiendo para la encomienda de la orden de Isabel la Católica, á don Angel Muñoz, don Enrique Alvarez, don Andrés Vaquero, D. Luis Martínez Plaza y don Anselmo Olto.

Concediendo la gran cruz de la orden de Isabel la Católica á don Miguel Ariegui, Director general de Seguridad, recientemente fallecido.

Nombrando jefe de negociado de la fiscalía del Tribunal Supremo á don José María Ayala.

Promoviendo á oficial de Administración de segunda clase de la fiscalía del Tribunal Supremo á don Salvador Ortega.

Nombrando inspector general de la magistratura á don Justiniano Fernández.

Admitiendo la dimisión que del cargo de inspector de Tribunales ha presentado el magistrado del Tribunal Supremo don Mariano Abellán, miembro de la Junta Superior calificadora de magistrados y jueces.

Nombrando en su vacante á don Bernardo Longue, magistrado del Tribunal Supremo.

Autorizando al catedrático D. Julián Besteiro para que pase á Inglaterra en consideración de pensionado, pero sin retribución, para hacer determinados estudios.

Disponiendo cese en el cargo de subdirector del Instituto geográfico don Salvador Escribano.

Real orden sobre el cambio de destinos en los cuerpos auxiliares dependientes del ministerio de Fomento.

Disponiendo las sustancias alimenticias que á los barcos mercantes han de facilitar los armadores ó consignatarios.

Disponiendo que se verifique votación en cada año de los cuerpos de ingenieros civiles, para elegir la Junta Superior inspectora de los mismos.

Convocando primer concurso para la distribución de medio millón de pesetas para subvencionar las casas baratas.

Otra disposición relativa al fomento de las casas baratas.

Circular para que los fiscales de las audiencias atiendan á la represión de la trata de blancas.

**De Hacienda**

El Rey ha firmado un decreto concediendo dos transferencias de crédito, una para Instrucción Pública y otra para Bellas Artes.

La primera es de 3 146 pesetas para las obras necesarias en el Hospital Clínico de esta corte.

La segunda de 2 500 pesetas para subvencionar la erección del monumento á Heredia.

**De Gobernación**

Nombrando Director general de Seguridad al coronel de la guardia civil don José González Hernández, que no hace mucho mandó el tercio de Córdoba.

**De Marina**

Ascendiendo á almirante de la Armada al vicealmirante don Enrique Lobo, y nombrándole capitán general del departamento del Ferrol.

Disponiendo que don Ignacio Pintado cese en el cargo de comandante general del Ferrol y se le nombre jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Derogando la disposición de 1 de Octubre de 1923, en lo que se refiere á vacantes de la clase de aspirantes de la Armada

**En Palacio**

El Presidente fué á Palacio á las 10'30 y salió á las once.

Ni á la entrada ni á la salida hizo manifestación alguna.

**En el Ateneo**

En la reunión celebrada en el Ateneo por la Junta, á propuesta del señor Palacios Valdés se acordó continuar el curso de conferencias y enviar una comunicación en ese sentido á las autoridades.

**Estella**

El marqués de Estella recibió esta tarde al nuevo Director general de Seguridad; al señor Ibáñez, subsecretario interino de Marina; al subsecretario de Justicia, al Padre Valdepares, á don Juan J. Romeo, á don Fernando Lopera y al conde de Casals.


# Felipe Jimenez y Jimenez

**Avenida de América** (frente a la Estación)

# PIANOS Y AUTO-PIANOS

Esta casa fué abierta porque su dueño ha sido siempre un verdadero encariñado con este negocio, muy conocedor de todo lo que se fabrica y durante mucho tiempo ha estudiado las necesidades de nuestra tierra y lo que aquí se podía vender que diera el mejor resultado. Esto sólo le ha guiado adquirir las marcas de más durabilidad y de más sonoridad, tales como en Autopianos (marca de primer orden): J. y C. Fischer, Jacob Doll y Sons y Stodart, de New York.

En Pianos las mejores marcas del mundo: August Forster, C. Bechstein, C. Grotkopf y A. Kallberger, alemanes.—Nacionales: R. Maristany y otras.

A pesar de que las marcas que cito son caras, por ser muy costosas, esta casa ofrece al público muy buenos precios, porque sus compras son directamente a los fabricantes y su administración se lleva a base de economía.

En rollos el mejor STOK de la marca VICTORIA, siempre en existencia más de dos mil.—ADVERTENCIA: Esta casa no da rollos a prueba.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

# LA HERNIA

**por el método C. A. BOER**

EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, SIN MOLESTIA ninguna, sólo haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la REDUCCION ABSOLUTA y la DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA (quebradura) que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son ALTAMENTE RECONOCIDAS. MEDICOS EMINENTES los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los HERNIADOS que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos BENÉFICOS y CURATIVOS del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir á las muchas ya publicadas:

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo á darle las más expresivas gracias por la *curación completa* que mi hermano ha obtenido de su hernia á la edad de *64 años*, y eso en el plazo de *ocho* meses, gracias á sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy de que los *herniados* quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos. Con esta ocasión se repite de V. atto. s. s., ANTONIO JULIANA, Reverendo Párroco.—Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

BAEZA, martes 5 Febrero, Hotel COMERCIO.
UBEDA, miércoles 6, Hotel COMERCIO.
LINARES, jueves 7, Hotel CERVANTES.
JAEN, viernes 8, Hotel FRANCIA.
BAENA, sábado 9, Fonda COMERCIO.
LUCENA, domingo 10, Fonda LA SUIZA.
PUENTE GENIL, lunes 11, Hotel ESPAÑA.
MONTILLA, martes 12, Hotel COMERCIO.
CORDOBA miércoles 13 y viernes 15, Hotel SIMON.
PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, jueves 14, Hotel FRANCÉS.
MONTORO, sábado 16, Fonda EL COMERCIO.
ANDUJAR, domingo 17, Fonda LA ESPAÑOLA.
ECIJA, lunes 18, Fonda del COMERCIO.
MAROHENA, martes 19, Fonda del NENE.

**C. A. BOER, Ortopédico.-Pelayo, 60.-Barcelona**

APARATOS perfeccionados del arte médico.
VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.
EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.
OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

# VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** *Aguilar de la Frontera*


(c) Ministerio de Cultura 2007

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# DON SEBASTIAN CRIADO CANALES

**Falleció en Villa del Río el día 7 de Febrero de 1923**

**R. I. P. A.**

**La exposición de S. D. M. del día 6 del corriente en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de Córdoba, así como todas las misas que el día 7 se digan en San Hipólito (Córdoba) y el funeral y misa en la parroquia de Villa del Río, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.**

**Su desconsolada viuda doña Araceli Gallo, hijos doña Joaquina y don Pedro, nietos, hijos políticos doña Manuela Sotomayor y don Miguel de Alvear, madre política, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.**

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## MARIA LUISA VAZQUEZ DE LA TORRE Y RIOJA

Que falleció piadosamente en el Señor el día 6 de Noviembre de 1923 á los 20 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

La misa solemne de requiem que ha de celebrarse en la parroquial de San Nicolás de la Villa á las nueve de la mañana el día 6 del corriente y las misas rezadas que en el mismo día y parroquia se celebren desde las ocho y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto y los que voluntariamente gusten celebrar, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus desconsoladísimos padres y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A las 6 15 llegó á la Presidencia y nos dijo que no había nada.

Había estado despachando en Guerra con el subsecretario.

La vacante que de consejero deja el señor Enríquez será cubierta por el general Aznar.

### Contra Emiliano Iglesias

Vigo.—Don Emiliano Iglesias iba á dar un mitin en el pueblo de Ocaña. El alcalde, de acuerdo con el gobernador, prohibió la celebración del mitin, mientras no solicitase antes la autorización necesaria.

El gobernador le llamó y le hizo las oportunas advertencias.

Iglesias prometió obedecerle y el gobernador le dijo que sin su autorización no saliera de Vigo.

Don Emiliano ha desaparecido y en su consecuencia se ha dado orden á todos los puestos de la guardia civil para que lo detengan.

## Barcelona

### Sindicalista

En el registro verificado en la casa de Ramón García, calle del Salvador, en busca del peligroso sindicalista Oller, se han encontrado importantes documentos, pero Oller se escapó.

### Municipal

La comisión inspectora del Ayuntamiento ha terminado su cometido. Parece que en la contabilidad había importantes anomalías.

## MARRUECOS

### Notas de Melilla

Unos merodeadores llegaron hasta las alambradas de Tizzi Hindu Descubiertos por los centinelas huyeron.

Ha sido reparada la línea telefónica de los blocaos de Batel a Dar Drius.

Un vigilante prisiero llamado Ginés Jiménez fué visto por los rebeldes en el camino de Taferslt y disparando sobre él le mataron.

## Miscelánea

### De Guerra

Anunciando concurso entre capitanes de Estado Mayor para la provisión de plazas de plantilla en la comisión geográfica de la Península.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de 20 días á partir del siguiente en que se publique esta circular.

Nombrando ayudante del general de brigada don Juan Jiménez Acosta al comandante de infantería don Gerardo Muslera.

Disponiendo pase á la reserva el coronel de Estado Mayor don Tomás Rodríguez Marín.

### Homenaje

Huelva—Se ha verificado con gran entusiasmo en Almonte un homenaje en loor de la maestra doña Candelaria Coronel. Asistieron las autoridades.

Se ha puesto á una calle su nombre en artística lápida.

Se repartieron á los niños libros cuyo autor Sr. Torres Madrina, hace una apología de dicha maestra.

El acto ha sido altamente conmovedor.

### Ecos palatinos

El Rey ha recibido un pergamino con una preciosa acuarela que representa una vista de la Habana.

Ese pergamino es el nombramiento de Presidente honorario del Centro Andaluz de Cuba.

Han cumplimentado hoy al monarca el arzobispo de Monte Líbano don Valeriano Valle, y el señor Moreno Ossorio.

Este fué á darle las gracias, por haberle concedido el condado de Santa María.

### Romanones

El Conde de Romanones ha marchado al campo, donde pasará una temporada cazando.

## El reo Rabazo

### Labor para salvarlo

Sevilla.—Mañana a las dos de la tarde entrará en capilla el reo Rabazo. Están hechos todos los preparativos.

Esta tarde a las tres se ha presentado el Presidente de la Audiencia el verdugo de Madrid que acaba de llegar

Se asegura que Rabazo está idiotizado.

Hace dos meses se conferó con el cura párroco de la Magdalena.

En la Audiencia se ha presentado un escrito del abogado del reo diciendo que su patrocinado está demente.

Por lo tanto no puede ejecutársele con arreglo a las disposiciones vigentes.

El fiscal ha consultado el hecho con el del Supremo.

El Presidente de la Audiencia ha comunicado al gobernador la hora de la ejecución y demás pormenores sobre este particular.

Una comisión de catedráticos de la Universidad ha visitado al gobernador, rogándole telegrafíe al marqués de Estella pidiendo el indulto.

### Se suspende la ejecución?

Madrid.—Han visitado al Marqués de Estella para pedirle el indulto, el alcalde de Sevilla señor Vázquez Armero y el defensor del reo señor Rodríguez Jurado.

Además han conferenciado con el general Vallespinosa á presencia del subsecretario de Justicia.

El señor Rodríguez Jurado expuso el estado jurídico del asunto y habló del estado de incapacidad del reo.

El general Vallespinosa habló con el presidente de la Audiencia de Sevilla, preguntando si era cierto que se había presentado un escrito del defensor con un dictámen facultativo sobre el estado de imbecilidad del reo.

Le contestó que sí y que lo había captado la sala.

Está firmado por tres facultativos entre ellos el decano honorario señor Requero.

Es, por lo tanto casi seguro, que se suspenda la ejecución hasta que se practique la información en la que se dará audiencia á la facultad de Medicina y al abogado del reo.

## Sociedad de Ganaderos

### de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores tenedores de acciones á Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 11 del corriente á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder al nombramiento de Consejo de Administración que corresponden cesar á los señores Tesorero, Vocal primero y Vocal tercero y haber presentado la renuncia los demás miembros del Consejo.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.° de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.° de Febrero de 1924.—El Secretario, L. GABRIEL GARCIA.

## NOTICIAS

### COADJUTOR

El coadjutor de Belmez don Antonio González Muñoz, ha sido destinado á Santaella.

### EL TIEMPO

Sigue el frío. Temperatura máxima al sol 18 60, á la sombra 14 mínima dos décimas. Barómetr 752 70 Higrómetro 82.

### REAL LICENCIA

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Segunda D. Bartolomé Molina Fernández, con D.ª María Angeles Jiménez Muñoz.

### DESGRACIA

En el Porvenir de la Industria, hallándose cazando Miguel Rodríguez Godoy, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, produciéndole una herida en la mano izquierda, teniendo que amputarle el dedo medio.

### ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta corporación celebrará sesión extraordinaria el jueves 7, á las seis y media de la tarde, en el Instituto General y Técnico con este orden del día:

Aborto criminal y aborto terapéutico, por el Dr. Videras.

Síntomas oculares de los tumores cerebrales: discusión de la ponencia del Dr. Jiménez Ruiz.

Exploración del aparato respiratorio con aplicación al diagnóstico de la tuberculosis pulmonar, por el Dr. Luque Morata.

Presentación de casos.

### HUEVOS

Se ha dado cuenta al Juzgado de que José Zamora Rosa, entregó ayer 16 docenas de huevos á Francisco Jurado García y 27 á un individuo llamado Antonio Delgado Pérez, y este no ha vuelto á entregarle el dinero.

### EL SEXO DÉBIL

En la barriada llamada de Gavilán riñeron María Moreno Cobos y Rosa García Moreno, resultando ambas con erosiones en diferentes partes del cuerpo.

### EL AUTOR DE UN CRIMEN

Anoche llegó á Córdoba procedente de Los Marlas una persona de significación en dicha villa, y por ella se ha sabido que la benemérita ha detenido en aquel término á Manuel Carrasco Baena, uno de los autores del asesinato del guarda jurado de Montilla, el cual, como se recordará, se fugó á poco de ser detenido hace ocho ó diez días.

### EL FARO DE SAN RAFAEL

Con verdadero gusto hemos visto que ayer empezaron los trabajos para la instalación permanente del hermoso foco eléctrico que dentro de pocas noches empezará á lucir sobre la torre de nuestra suntuosa Catedral.

Todos los católicos cordobeses ven con gusto la realización de un proyecto que, sobre constituir un homenaje á nuestro glorioso y excelso Custodio el Arcángel San Rafael, contribuirá mucho al embellecimiento de la más elevada de nuestras torres.

Para esta obra nos ha entregado 5 pesetas nuestro amigo don Mateo Aguilar.

### RECLAMADA

Ha sido detenida Ramona García Ruiz, que estaba reclamada por el Juzgado.

### INSULTOS

Anoche fué detenido Pedro Guarnido Muñoz, por negarse á pagar un servicio de automóvil é insultar al guardia municipal Blas Mendoza.

## LO MISMO QUE MAMÁ

—dicen las niñas—usamos los deliciosos secretos de belleza y seducción que ella usa, comprando los frasquitos de «Colonia» y «Quina» y las cajitas de jabón y polvos «Flores del Campo».

Precio de los frascos: 0'50 cada uno. Precio del jabón: 0'35 la pastilla. Precio de los polvos, 0'75 (blancos, rosa, rachel, moruno ó malva). Ultimas creaciones de «Floralia».

### SALVAJADA

En Almodóvar del Río, al arrancar el tren correo, fué arrojada una botella, hiriendo á un empleado, cuyo nombre se ignora.

### LA REVISTA

Ha sido detenido en Fuente Palmera, Manuel Morales Guzman, para cumplir cinco días de arresto, por no haber pasado la revista anual.

### SINDICATO CATÓLICO DE O. V.

En la Asamblea ordinaria celebrada en la Casa Social Católica para la elección de cargos y revisión de cuentas con arreglo á sus estatutos, quedó constituida la Directiva del Sindicato Católico de oficios varios en la forma siguiente:

Presidente, don José Pérez Millán; vicepresidente, don Rafael Jiménez Pérez; secretario, don Joaquín Sánchez García; tesorero, don Manuel Sánchez Guerra; contador, don José Arribas Pedregosa; obrero asesor, don Isidro G. Reyes; vocal primero, don Francisco Castro Basurte; segundo, don Francisco Galán Velasco; tercero, don Alfonso Romero Mohedano, y cuarto, don Francisco Rodríguez Merino.

### TIROS EN UN BAILE

En Peñarroya fué detenido José Pérez Sánchez, que en estado de embriaguez penetró en la casa de doña Angela Arenas, donde se celebraba un baile, haciendo siete disparos con una pistola, sin que por fortuna ocasionara desgracias.

### ADMON PRAL DE CORREOS

El número 27 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 31 de Enero último, inserta el anuncio relativo al concurso de locales de la estafeta de Pozoblanco, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

### POR HURTO

La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido á Emilio Medina González, guarda-agujas en el ramal minero de Belmez, á consecuencia de haberle hallado en su casa varios objetos hurtados del interior del cerco de la Compañía de Peñarroya.

### TESORERO

Ha sido elegido tesorero de la Hermandad de San Rafael, por dimisión de don Ramón Alfaro que ha venido desempeñando con gran acierto dicho cargo, nuestro querido amigo don Alberto Alfaro Vázquez á quien felicitamos por dicha elección.

### ACCIDENTE

Esta mañana fué curado en la casa de socorro Manuel Barba Espada, de la amputación traumática por su tercio medio, en los dedos meñique, anular, medio é índice de la mano derecha, calificada de grave.

El hecho ocurrió en un accidente estando trabajando en la fábrica de Productos Esmaltados.

Fué trasladado á su domicilio, Lagunilla, 47.

### LA REVISTA MARIANA

Mañana (D. m.) publicaremos el sumario del número de esta ya popular revista católica, que es muy interesante como cuantos lleva publicados.

### SOBRE UNA NOTICIA

El día 25 del pasado, dimos la noticia de que en Villanueva del Rey había sido denunciado Juan Madueño Díaz por haber cortado varias encinas en aquel término.

Este señor nos escribe diciendo que él no es el denunciado. Queda complacido, pero nosotros no hemos inventado nada. Su nombre figura en el parte como el de la persona que cortó los árboles, si bien lo hizo porque así los señaló el guarda de la finca inmediata Francisco Benavente, siguiendo instrucciones de su amo don Manuel Faustino Tristán, pero sin que le impulsara mala fé, al señalar para el corte los encinavados en la Cañada.

Esto dice el parte oficial sin que figure otro nombre que el de dicho señor en su carta.

Y nosotros a la versión oficial nos atenemos.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 11 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán verlas las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### SUBASTA DE CARRETERAS

Se ha señalado el día veintinueve de Febrero para la subasta del trozo único de la carretera de La Rambla á Puente Jenil, obras que falta por ejecutar, por 126 156 97 pesetas.

### ACADEMIA DE CIENCIAS

En la sesión del sábado, el señor Enríquez Barrios dió cuenta de las gestiones realizadas para que quede en Córdoba el «homo fossilis» y leyó un telegrama recibido del subsecretario de Instrucción en ese sentido.

Análogos telegramas han recibido los señores Fresneda y Pineda de las Infantas.

Se leyó una carta de la Comisión de investigaciones prehistóricas don Eduardo Hernández Pacheco, ofreciendo instrumentos, dinero y cuanto sea necesario para continuar las investigaciones.

D. Antonio Carbonell hizo una notable disertación sobre este asunto.

### EJERCICIO DE TIRO

Dispuesto por la autoridad militar superior de la provincia, que á partir del 5 del actual y demás sucesivos impares que sean precisos, practiquen el ejercicio de tiro en el campo de Castillas las fuerzas que integran el regimiento infantería de la Reina, á cuyo efecto deberá tenerse muy en cuenta lo prevenido en la orden de esta plaza del 27 de Abril de 1917.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos contornos, lo hagan con las debidas precauciones, con el fin de evitar cualquier accidente desagradable.

### DETENIDO

Ha sido detenido Manuel Rodríguez García, por desobediencia y carecer de documentos.

### ZORZALES

En Puente Jenil ha sido detenido Juan Franco Barcón, por hurto de dos sacos de aceitunas.

### CORRESPONDENCIA

Se ha adjudicado á don Robustiano López, la conducción de la correspondencia desde la administración de Villanueva de Córdoba á su estación por 2 180 pesetas.

Se autoriza á don José Villafranca, presidente de la S. A. «La Villafranca», concesionario de la conducción de la correspondencia de la estación de Puente Jenil y la oficina de Estepa, para traspasar el servicio á don Isidoro Cáceres Luque.

### A PERSONAL DE LA REINA

Se ha concedido la medalla de sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17 50 pesetas vitalicias á los sargentos del regimiento de la Reina Pascual Pechol Casalta y Julio Suárez Nieto, y con 12'50 á los cabos José Sánchez Alcántara, Afonso González Urbano, Agilio García Fernández, José Vacilla Lovado y Gabino Cabrera Vilches.

Soldados: Evaristo Gómez Casero, Inocente Valdel Millán, Manuel Colmeiro Fondevilla, Ventura Barral Vidal, Manuel Colás López, Francisco Redondo García, Jesús Guerra Varela, Benito Alvarez González, Manuel Infante Navado, Francisco Cañas Rodríguez, José Moreno Arande, Juan López Cañete, Francisco Gallardo Orillo, Manuel Navajas Gordillo, José Piña Marín, Audén Rodríguez Mosquera, José Iglesias Cordero, Roque Ujeda Hernández, Luis Rodríguez Rodríguez, Ginés Morales Merino, Ramón González Rodríguez, José Barragán Filipi, Francisco Naranjo Moreno, Manuel Rodríguez Camacho, Juan García Molina, José Linares Fernández, Braulio Blasco Copado, Rafael Morente Sánchez, Epifanio Martínez Ramírez, Arturo Barrano Figueira, Antonio Blanco Delgado y Pedro González Pérez.

### CLERO CASTRENSE

Se ha concedido ampliación de las veinte plazas convocadas por real orden circular de 30 de Mayo de 1923 para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, hasta completar el número de los opositores aprobados.


# José Cañete y del Rosal

Agencia Regional de:

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**

**Avenida de Canalejas, 10.-CÓRDOBA**

**Nueva baja en los precios de los carbones minerales en estos almacenes**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Coke Grueso Metalúrgico. . | á | 6,00 | Ptas. | quintal |
| Id. Partido número 1 . . | » | 5,50 | id. | id. |
| Id. id. id. 0 . . | » | 5,00 | id. | id. |
| Cribado y Galleta antracita. | » | 4,50 | id. | id. |
| Almendra antracita. . . . | » | 4,00 | id. | id. |
| Cribado graso. . . . . | » | 4,50 | id. | id. |
| Id. id. (sin polvo) | » | 5,00 | id. | id. |
| AVELLANA GRASO (FRAGUA). | » | 4,00 | id. | id. |
| Galleta Lavada Puertollano. | » | 4 00 | id. | id. |

**Por vagones desde Minas precios especiales**

# Formidable explosión en El Metro

**En lugar de alarma producirá satisfacción en Córdoba la noticia de que en EL METRO aparezca una verdadera EXPLOSION DE BARATO, ó sea la realización de muchísimas existencias de la temporada actual á PRECIOS INFIMOS.**

**Véanse los escaparates de la casa y apreciará el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general. PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y retazos de todas clases.**

**Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2**

**Sucursales:** San Agustín, n.° 30 — Deanes, 29 y 31 — Precios fijos — Pagos sobre mercancía

NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; este es cumplir exactamente su programa de *servir bien sacrificando beneficio* y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA


(c) Ministerio de Cultura 2007

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 3 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos del Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS

| | |
|---|---|
| Primera plana, cada línea cuerpo 8 de 14 cíceros | [illegible] |
| Segunda ó tercera | [illegible] |
| Cuarta | [illegible] |
| Comunicados | [illegible] |
| En telegrafía | [illegible] |
| Gacetillas | [illegible] |

Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'05.

Reclamos industriales, precios convencionales.

Cada anuncio pagará además por inserción, [illegible] cts. con arreglo á la ley del Timbre.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase nuestra tarifa detallada, según tamaño y plana.

Plana entera, en primera, 1.500 pesetas; íd. en segunda, [illegible].

Media plana; en primera, 500 pesetas; ídem en segunda, [illegible].

Las noticias de funeral y aniversarios con lutos, serán consideradas como esquelas.

SUSCRICIONES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Córdoba, mes | | [illegible] | pesetas |
| » | trimestre | [illegible] | » |
| » | año | [illegible] | » |
| Fuera de la región: | Trimestre | [illegible] | » |
| » | Año | [illegible] | » |
| Extranjero: Año | | [illegible] | » |

ENCARTES

Para toda la tirada, cada día 20 pesetas. Para la tirada de la capital, cada día, 10.

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del diario, pero si se consignase deben ir en lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

DESCUENTOS

Ordenando de 500 á 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 á 2.000, 15 por 100; de 2.001 á [illegible]; 20 por 100; de [illegible] á [illegible], 25 por 100; de [illegible] á [illegible], 30 por 100; de [illegible] en adelante, 40 por 100.

## *Esquelas mortuorias ó Aniversarios*

### Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE, TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN

### Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

### Misas

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

### A los suscriptores

LOS SUSCRIPTORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA, EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

### Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.


**Fernando Guijo**

DENTISTA

Calle Gondomar sin número



# CRISTINA MOYANO

VIUDA DE MENOSI

**Casa la más importante en imágenes de pasta y madera**

ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal á doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

| Centimetros | Ptas. |
|---|---|
| 15 | 16 |
| 20 | 20 |
| 25 | 24 |
| 30 | 29 |
| 35 | 34 |
| 40 | 40 |
| 45 | 45 |
| 50 | 54 |
| 55 | 65 |
| 60 | 76 |
| 65 | 88 |
| 70 | 101 |
| 75 | 114 |
| 80 | 128 |
| 85 | 144 |
| 90 | 161 |
| 95 | 178 |
| 100 | 196 |
| 105 | 214 |
| 110 | 234 |
| 115 | 254 |
| 120 | 274 |
| 125 | 294 |
| 130 | 313 |

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

*Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.*

*Seguros contra Accidentes*

*Seguros de Valores.—Seguros Marítimos*

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

el ojo vé que

**Servus**

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición



Tú que te cascas cáscaras tienes búscate Tecla que te escuece.

Liquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.



## ¡Enfermos de la piel!

**La POMADA ANTISÉPTICA 19**

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS

(Virgilio Anguita, 6.—JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Ulceras, Erisipela, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

**Usela usted y verá resultados sorprendentes**

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS EN TARROS Á 2'25, 3'50 Y 5 PESETAS SEGÚN TAMAÑO.

Depósitos: En los Centros de Específicos.

En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.

Exclusivas para el Extranjero: Escribid al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.



# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NEUMATICOS

**DUNLOP**

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106 — TELEGRAMAS DUNLOP — BARCELONA BUENOS AIRES 18

El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarave Orive.



## CALLOS

No se lamente V. de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

**Ungüento mágico**

que en tres días los extirpa totalmente. Pida lo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.



## Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, núm. 69, Teléfono, núm. 82 Córdoba.


ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIÁSTICA.


**Sidra Champagne** Se siguen expendiendo á precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», á 2'10 y «Faja Azul» á 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven á domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléf. 100.



AGUA DE LOS PARTICIPES

Se vende un cuarto de paja de dicha Sociedad. Además puertas de calle y habitaciones, puertas de establecimiento, corredera para escaparate, instalación completa de carburo, propia para casa de campo ó kiosco; estante de libros para despacho, brocal de hierro para pozo, un estrado y varios muebles más. Razón, Caraleeros, 8. 5 5



## VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier frusleria, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar á sus hijos y á su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto á información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es «La Hormiga de Oro» única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra á la Administración, Aribau 20, Barcelona.

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.



## SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco 3'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de específicos. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y se apestan á letrinas.


FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

412

# Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

## Por Navarro Villoslada

fuese yo maduro varón, en vez de inexperto mancebo, ¿cómo queréis que me presentara á disputarle el cetro, para romper la unión y buena armonía, hoy más que nunca necesarias entre nosotros?

Cierto que Teodosio de Goñi no reune todavía las condiciones precisas para ser nombrado por general aclamación; pero...

—¿Qué condiciones?.

—Las de marido de la hija de Aitor dijo García con mal seguro acento.

—Hijo mío, si los godos se han de unir á los vascos para formar con ellos un pueblo y completa y bien avenida nación, esa hija de Aitor no puede ser otra que Amaya, la hija de Ranimiro.

García se inmutó y perdió el color repentinamente.

—¡Oh, padre mío! exclamó con voz aún más temblorosa y apagada.

—No extrañéis mi turbación: no es ésta la primera vez que oigo esta especie.

Pelayo también se ha explicado así.

—¡Pelayo también! dijo Marciano, sin disimular su alegría.

—Sí, señor, y no debía de callar este nuevo rasgo de abnegación y heroísmo.

Pelayo, indicado por el rey, por su propio padre, por la voz general, y quizá más que por todos por su corazón, para esposo de la princesa, ha comprendido que Amaya no puede reinar en otra región que en la de Vasconia, de la cual se ha despedido él para siempre.

«Cada cual en su patria me decía:

—Teodosio en Aitzartein, yo en Asturias...»

—¡Y el señor de Abárzuza y los Amezcuas en los Pirineos! añadió el prelado.

—¿No lo ha dicho así?

—¡Eso, no!

Tan cerca de los Pirineos están los valles de Teodosio como los míos.

—Así, pues prosiguió el prelado, que quería apurar al pobre y enamorado joven y conocerle á fondo, si el hijo de Miguel de Goñi es el único rey posible hoy entre vosotros.

—¡El único!

—No faltará quien crea necesario que se case con la primera de las hijas de Aitor.

—Padre mío contestó García, nueva y más hondamente conmovido, ese es ya un asunto en que no puedo ni debo intervenir.

—¿Por qué?

—Porque sólo á la hija de Ranimiro y al hijo de Goñi les ataña.

—Cierto; pero tú que estás en gran predicamento con esos príncipes, tú que tan amigo eres de Teodosio... tú que vas á entregar al rey de los vascos la Vasconia conquistada por los godos debes imponerle condiciones.

—Santísimo padre, mandadme lo más violento y duro, señaladme cualquier otro sacrificio, aunque sea el de mi vida dijo García, pero éste no pueda aceptarlo.

Ese precepto es superior á mis fuerzas.

—No, no es precepto.

(c) Ministerio de Cultura 2007